



R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH.

- Dependencia.- Tesorería Municipal de Torreón
- Área.- Unidad Catastral Municipal / Dirección de Ingresos
- Tramite.- **Cambio o corrección de domicilio del contribuyente**
- Clave del Tramite.- CAT-032
- Caso en que se da el servicio.- A solicitud del interesado
- Responsable.- Lic. Alberto Ledesma Castellón
- Fundamento Legal.- Ley general de catastro e información territorial
Para el estado de Coahuila de Zaragoza
- Formatos.- Ninguno
- Lugar de Atención.- Allende No. 333 Poniente, Col. Centro
- Teléfono.- (871) 5 00 70 00
- Horario.- 8:00 a 15 horas de lunes a viernes
- Requisitos.- 1.- Copia de identificación oficial
2.- Escritura o título de propiedad
3.- Comprobante de domicilio
4.- Clave catastral
- Datos de anexo.- Ninguno
- Monto de los derechos.- Sin costo
- Tiempo de respuesta.- 6 días
- Vigencia del trámite.- Al término del servicio
- Información adicional.- Ninguna
- Correo Electrónico.- unidadcatastralmunicipal@torreon.gob.mx
- Sitio Web.- www.torreon.gob.mx
- Recursos de Impugnación.- Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Coahuila de Zaragoza
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza
 - Presentar queja ante la Contraloría Municipal